

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **038**

Fecha Estado: 30/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520160088600	Verbal	NUBIA STELLA BEDOYA GALLEGO	CARLOS RESTREPO ARANGO	Auto que aplaza audiencia APLAZA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL PARA EL 25 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:00 AM, Y AUDIENCIA PARA LLEVAR A CABO ETAPAS DE ARTS. 372 Y 373 DEL CGP, EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2021 A LAS 9:00 AM. ORDENA ENVIAR EXPEDIENTE DIGITAL A PERITO CARLOS RAMÍREZ PAEZ (SAG)	29/04/2021		
05001400302520200044100	Ejecutivo Singular	JESUS ARANGO MEJIA	MAS GRUAS Y TRANSPORTES SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo O2	29/04/2021		
05001400302520200044300	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO MIRANDA PINEDA	LUZ NELLY MARTINEZ GIL	Auto libra mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO POR INTERESES MORATORIOS. ADVIERTE Y RECONOCE PERSONERÍA. O2.	29/04/2021		
05001400302520200044300	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO MIRANDA PINEDA	LUZ NELLY MARTINEZ GIL	Auto decreta embargo O2	29/04/2021		
05001400302520200044600	Ejecutivo Singular	PAOLA LILIANA PIEDRAHITA ZABALA	ANDRES MAURICIO VIDAL GOMEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo O2	29/04/2021		
05001400302520200045000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS MARIO GALLEGO GUTIERREZ	Auto inadmite demanda TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS. RECONOCE PERSONERÍA Y DEPENDIENTES JUDICIALES. O2	29/04/2021		
05001400302520200045800	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	CRISTINA DIAZ ARDILA	Auto libra mandamiento ejecutivo ADVIERTE Y RECONOCE PERSONERÍA. O2	29/04/2021		
05001400302520200045800	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	CRISTINA DIAZ ARDILA	Auto decreta embargo O2	29/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200046200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO COMFENALCO P H	MARTHA CECILIA GOMEZ ARIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo IOT	29/04/2021		
05001400302520200046200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO COMFENALCO P H	MARTHA CECILIA GOMEZ ARIAS	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGOS - OFICIA TRANSUNION - OFICIA SURA EPS - REQUIERE PARTE DEMANDANTE (02 - IOT)	29/04/2021		
05001400302520200047400	Ejecutivo Singular	GUTTI JESUS PEREZ SALAZAR	EDID ROCIO LOPEZ PALACIO	Auto libra mandamiento ejecutivo IOT	29/04/2021		
05001400302520200047400	Ejecutivo Singular	GUTTI JESUS PEREZ SALAZAR	EDID ROCIO LOPEZ PALACIO	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGOS - NO ACCEDE A OFICIAR - REQUIERE PARTE DEMANDANTE (02 - IOT)	29/04/2021		
05001400302520200048000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS MARIO SUAZA FRANCO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Ordena remitir a Juzgado Promiscuo Municipal de La Estrella -Antioquia (Reparto) (02 - IOT)	29/04/2021		
05001400302520200048300	Ejecutivo Singular	EXCESS INTERNACIONAL SAS	MARIA EUGENIA RESTREPO MUNERA	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena devolución de anexos y archiv del expediente. (02 - IOT)	29/04/2021		
05001400302520200049100	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CARLOS E. RESTREPO P.H. (ETAPAS 1 A 4)	OLGA DEL SOCORRO PALACIO LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo IOT	29/04/2021		
05001400302520200049100	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CARLOS E. RESTREPO P.H. (ETAPAS 1 A 4)	OLGA DEL SOCORRO PALACIO LONDOÑO	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO - REQUIERE PARTE DEMANDANTE (02 - IOT)	29/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO

SECRETARIO (A)